

Jessica Alcazar.

# DIBUJO EN INGENIERIA

**DEFINICION**= Un dibujo de ingeniería, un tipo de dibujo técnico, se utiliza para definir completa y claramente los requisitos para los artículos de Ingeniería. El dibujo de ingeniería (la actividad) produce dibujos de ingeniería (los documentos). Más que simplemente dibujar imágenes, también es un lenguaje, un lenguaje gráfico que comunica ideas e información de una mente a otra.

**CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE UTILES**= El dibujo técnico, permite adquirir algunas aptitudes muy importantes que van más allá de lo técnico. Se necesita de corra paciencia, orden, precisión y prolijidad, también algo de templanza.

**UTILES**=

1. Tablero de dibujo; Escuadras, Set de lapiceros negros, goma de borrar, Sacapuntas, Escalimetro o tripe decimetro, porta lapiceros, lápiz mecanico, Compas, estilografos, estilografos recargables, estilografos descartables, plantillas, pistoletas, o plantillas burmester, transportador.

# DEFINICIONES

**NORMAS IRAM** = Las principales normas del dibujo técnico = Norma IRAM 4502 = Establece las características de las líneas a utilizar en el dibujo técnico.

**NORMA IRAM 4504** = Establece los formatos, elementos gráficos y plegado de laminas a utilizar en dibujo técnico.

**FORMATOS** = Se llama formato a la hoja de papel en que se realiza un dibujo, cuya forma y dimensiones en mm. están normalizados.

**ESCRITURAS** = La escritura o rotulación es importante en el dibujo técnico, por que es el complemento de la parte gráfica. Dicha escritura debe ser legible. En plano deberá leerse abierto en su posición natural, con el cajetín de la parte inferior derecha.

**ACOTACIONES** = Es el proceso de anotar mediante líneas, cifras, signos y símbolos, las medidas de un objeto, sobre un dibujo previo del mismo, siguiendo una serie de reglas y convencionalismos establecidos mediante normas.

**TIDOS DE LINEAS** = La línea en el dibujo técnico es una entidad fundamental o quizás la más importante de este. Se utiliza para ayudar a ilustrar y describir la forma de objetos.

**Línea oculta**, se usa para mostrar superficies, bordes o esquinas de objetos que están ocultos a la vista y generalmente se presentan por líneas segmentadas.

**CONCEPTOS DE ESCALA** = La escala o (escalas) en dibujo técnico y otros tipos de representaciones gráficas se define como la relación existente entre las dimensiones de la representación del artículo en el plano y las dimensiones reales del mismo, en una representación cartográfica, gráfica, fotográfica o modelo reducido.

**PUNTO**: Definimos un punto como el lugar de intersección de dos líneas. Es un elemento sin dimensiones y ocupa en el plano una posición única. Se designa con letras mayúsculas A, B, C, etc... Describe una posición en el espacio, determinada respecto de un sistema de coordenadas preestablecido.

**RECTAS** = En cualquier sistema, una recta queda definida por dos puntos por donde pasa, dado que un punto tiene dos proyecciones, la recta tendrá dos proyecciones que pasarán por las proyecciones correspondientes de los puntos que la definen.

TRAZAS DE RECTA = Se denominan trazas de la recta a los puntos de intersección de esta con los planos de proyección horizontal, vertical, en su caso, de perfil. Como cualquier otro punto, las trazas de la recta se representan por sus proyecciones horizontales y verticales.